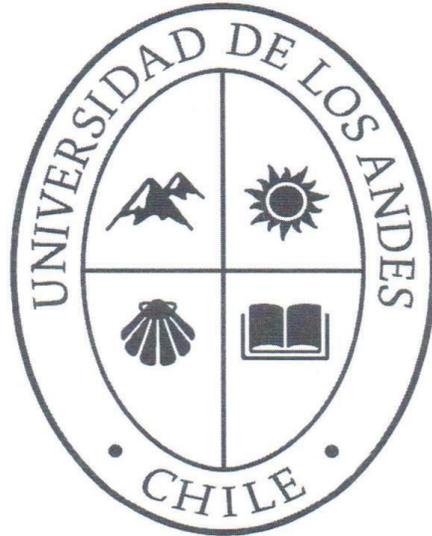


PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL (extracto)



**Facultad de Medicina
Universidad de los Andes**

MISIÓN

La Universidad de los Andes es una institución que busca profundizar en el conocimiento de todos los ámbitos del saber y contribuir a la formación integral de sus estudiantes. Quiere promover el diálogo académico, el trabajo bien hecho y el afán de servicio a la sociedad. Anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia Católica.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE MEDICINA

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del programa	PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA GENERAL
Título que otorga	Especialista en Cirugía
Duración y cupos	3 años y 4 cupos por año
Horario	Jornada completa sábados y turnos según rotación.
Horas académicas totales	5280 horas (176 créditos) 59 créditos al año
Requisitos para postular	Título de Médico Cirujano válido en Chile. Salud compatible con la actividad clínica y académica del programa.
Proceso de selección	Conforme a la Normativa de Programas de Especialidad Médica.
Jefe del programa	Dr. José Gellona Vial
Comité del programa	Dr. Rolando Sepúlveda (jefe del Departamento Cirugía Universidad de los Andes) Dr. José Gellona (jefe del Programa) Dra. Macarena Fernández (Coordinadora Becados Hospital Militar)
Campos clínicos	Lugar de actividades teóricas y prácticas: Campus San Carlos de Apoquindo. Campo Clínico Hospital Luis Tisné Campo Clínico Hospital Militar de Santiago Campo Clínico Hospital La Florida Campo Clínico Instituto Nacional del Cáncer Campo Clínico Clínica Santa María
Coordinadores Campos Clínicos:	Coordinador docente Hospital Luis Tisné: Dr. Jorge León Coordinador docente Hospital La Florida: Dres. Cristóbal Davanzo y Julio Rojas Coordinador docente Hospital Militar: Dra Macarena Fernández Coordinador docente Clínica Santa María: Dr. Mario Portilla Coordinador docente Instituto Nacional del Cáncer: Dr. Víctor Sepúlveda

Docentes participantes:

Hospital Militar de Santiago: Dres. Rolando Sepúlveda, José Gellona, Ricardo Schwartz, Roberto Humeres, Rubén Cárdenas, Leonardo Espíndola, Eitan Schwartz, Fernando Coz, Iván Sáez, Montserrat Fontbona, Antonio Hernández, Michael Howard.

Hospital La Florida: Dres. Cristóbal Davanzo (Jefe Cirugía), Domingo Saavedra, Julio Rojas, Carlos Haro, Wladimir Vásquez, Roberto Ziegler, Patricio Fernández.



Hospital Luis Tisné: Dres. Jorge León (Jefe Servicio), Ignacio González, Jorge Ojeda.

Instituto Nacional del Cáncer: Dr. Víctor Sepúlveda (Jefe equipo Misceláneo).

Clínica Santa María: Dres. Mario Portilla y Patricia Stange

SÍNTESIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS)

- Lograr una sólida formación médica integral, con conocimientos básicos, clínicos, adquisición de habilidades y destrezas técnicas, inquietud por el saber científico y el desarrollo de un criterio ético, clínico y quirúrgico.
- Lograr competencias para resolver satisfactoriamente el diagnóstico, tratamiento y manejo de las complicaciones de las patologías quirúrgicas más prevalentes de acuerdo con la realidad del país.
- Desarrollar espíritu crítico y pensamiento científico en torno a su actividad profesional, especialmente en lo relacionado a la actualización de sus conocimientos y habilidades, con capacidad de perfeccionamiento permanente.
- Formación personal que le permita manejar adecuadamente los problemas y las circunstancias que pueda presentar el ejercicio de la especialidad, con especial atención a los aspectos éticos y medico legales, basados en el respeto por la persona humana y sus creencias.
- Capacitar para incorporarse y trabajar en los distintos servicios de cirugía e instituciones de salud.
- Participación de las actividades docentes de la Universidad, cooperando con la actividad docente de pregrado.
- Formación en la metodología básica de análisis crítico de la literatura y evidencia médica, con capacidad de realizar búsqueda de información científica, utilizando los medios y sistemas de búsqueda disponibles.
- Conocer las metodologías básicas de bioestadística, así como los distintos diseños de investigación médica y sus características.
- Promover una atmósfera de trabajo y estudio productiva, idealmente relajada y con una óptima integración de grupo y equipos de trabajo.

PERFIL DE EGRESO

PERFIL DEL EGRESADO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE LA ESCUELA DE POSTGRADO, FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Será un Médico Especialista con sólidas competencias clínicas propias de su especialidad, tendrá la capacidad de incorporarse a los equipos de trabajo y a los sistemas de atención de salud, tendrá la capacidad de perfeccionarse, y tendrá también una sólida formación personal en valores humanos que fundamenten una definida vocación de servicio, respeto a la persona y amor al trabajo bien hecho.



Especialistas de excelencia en Cirugía General que se destaquen por su conocimiento y desempeño tanto en lo teórico como en el manejo práctico de la especialidad, con un enfoque humano, integral, responsable y ético del paciente. Especialistas que valoren la investigación y la docencia.

METODOLOGIA DOCENTE

- El énfasis de la formación es la enseñanza tutorial, con una relación directa y estrecha con el tutor de cada pasada y el profesor responsable del programa.
- El residente tendrá participación directa en las actividades de los servicios o equipos quirúrgicos a los que este asignado, bajo supervisión docente en todas ellas.
- Las responsabilidades entregadas en las actividades prácticas serán progresivas de acuerdo a la evaluación permanente del tutor encargado de cada rotación.
- **Las actividades prácticas de los alumnos comprenden:**
 - 1) Atención de pacientes hospitalizados: el residente tendrá a su cargo los pacientes que su encargado docente le asigne. Será responsable del ingreso del paciente, de confeccionar la ficha clínica, mantenerla al día, y evolución diaria hasta el alta. Debe presentar y discutir sus pacientes con los docentes y miembros del equipo correspondiente en las visitas clínicas. También será responsable de la comunicación con sus pacientes y sus familiares, en coordinación con los docentes.
 - 2) Participación en procedimientos diagnósticos y terapéuticos de los pacientes a su cargo, en la medida de sus capacidades y en conjunto con los docentes.
 - 3) Participación en intervenciones quirúrgicas, como ayudante o cirujano según sea determinado por los docentes del equipo correspondiente. Esta participación en cirugías será de magnitud, complejidad y responsabilidad progresiva según sea la etapa en que se encuentre y será determinada por sus docentes. Dado que los alumnos deben participar en alrededor de 1000 intervenciones por los requisitos de acreditación del programa, la mitad de las cuales, en el rol de cirujanos, es fundamental que los docentes encargados controlen el cumplimiento de estos requerimientos. Deberá llevar un registro del número y tipo de operaciones en que ha participado como ayudante o como cirujano (bitácora quirúrgica), que deberá entregar al término cada año académico antes de la presentación a los exámenes anuales.
 - 4) Atención de pacientes en Consultorio Externo bajo supervisión docente.
 - 5) Realización de turnos de Urgencia y Residencia en horario diurno, nocturno y festivos. En días hábiles las actividades del turno (ingresos o procedimientos de urgencia) serán asumidas desde las 17 horas.
 - 6) Asistencia a las reuniones clínicas, de análisis de re-operaciones, bibliográficas, de morbimortalidad, etc.
- **Asistencia a cursos de perfeccionamiento y complementarios que incluyen:**
 - 1) Curso teórico de Cirugía una vez a la semana, actividad obligatoria y evaluada. Se estudia un tema anual que se repite cada tres años sobre: Anatomía y abordajes quirúrgicos, Trauma en cirugía y Complicaciones en cirugía.
 - 2) Curso de Inducción de Cirugía Laparoscópica.
 - 3) Cursos de Simulación laparoscópica básica y avanzada en PUC.



- 4) Curso ATLS del Capítulo de Trauma del Colegio Americano de Cirujanos.
 - 5) Seminarios semanales de revisión bibliográfica actualizada de temas quirúrgicos a realizar en los distintos campos clínicos.
 - 6) Congresos Chilenos de Cirugía (Sociedad de Cirujanos y American College), condicionada a la presentación en dichos congresos de al menos un trabajo de investigación en seccional de temas libres.
 - 7) Cursos transversales de formación general para todos los residentes de la Dirección de Postgrado, donde se abordan temas de antropología, lectura de publicaciones científicas, medicina basada en evidencia, literatura e introducción a la apreciación musical, etc.
- Además, se espera la participación en proyectos y trabajos de investigación básica y/o clínica o de revisión clínica calificados por sus docentes. Se recomienda que, al término del programa, el residente debe tener al menos dos trabajos en condiciones de ser presentado en un congreso o de ser publicado en una revista especializada.
 - Este programa es de dedicación exclusiva. El horario de ingreso y salida, señalado en las distintas rotaciones, estará además determinado por la adecuada finalización de las actividades asistenciales y docentes asignadas.

PLAN DE ESTUDIOS

- El plan de estudios está basado en un programa de rotaciones por distintas especialidades que permita al residente adquirir progresivamente las competencias necesarias para alcanzar su máximo desarrollo, junto a un programa de actividades teóricas durante todo el período.
- En **primer año** se realizan pasantías por Anestesia y Cuidados Intensivos; especialidades básicas para el estudio y manejo de pacientes quirúrgicos. Posteriormente el residente se integra a un servicio de Cirugía General y Digestiva y realiza el Curso de Inducción de Cirugía Laparoscópica y de simulación laparoscópica. Realiza el curso de COMPETENCIAS TRANSVERSALES en campus San Carlos de Apoquindo. Se abordan temas de Ética Médica, introducción a la investigación y medicina basada en evidencia, recursos y uso de Biblioteca U Andes, comunicación efectiva y Educación Médica.
- En **segundo año** se realizan rotaciones por las especialidades quirúrgicas de Tórax, Urología, Cirugía Plástica y Oncología (digestiva, mamas, cabeza y cuello) y el curso ATLS.
- En **tercer año** corresponde rotación por Coloproctología, Cirugía Vasculat, Cardiocirugía, Cirugía General y Digestiva y electivo.
- Durante toda la formación se realizan turnos en una residencia quirúrgica o servicio de urgencia.
- Durante los tres años de formación se realiza anualmente un curso teórico de cirugía, actividad semanal, obligatoria y evaluada. Se estudian temas anuales que se repiten cada tres años sobre: Trauma en cirugía, Complicaciones en cirugía y, Anatomía y abordajes quirúrgicos.



CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

Asignatura	TEÓRICO/PRACTICO		ROTACIONES PRACTICAS	Duración (meses)	Campo clínico	Docentes encargados. DRS:
Primer Año	Curso Teórico Cirugía I	8 meses (semanal)	Cirugía General I	9	Hospital Militar/H. L. Tisné/H. La Florida	Jorge León (Hospital Luis Tisné), Rolando Sepúlveda (H. Militar), Domingo Saavedra (Hospital La Florida).
	Examen Primer Semestre		Anestesiología	1	Clínica Santa María	Mario Portilla, Patricia Stange
	Examen de Primer año		Unidad Cuidados Intensivos	1	Hospital Militar	Antonio Hernández
	Curso Inducción Cirugía Laparoscópica	3 días	Cirugía de Urgencia I	10	Hospital Militar/H. La Florida	Julio Rojas (Hospital La Florida) y José Gellona (Hospital Militar)
	Curso Competencias Transversales	10 meses			CUANDES	Manuel Donoso
Segundo año	Curso Teórico Cirugía II	8 meses	Cirugía Plástica	2	Hospital Militar	Montserrat Fontbona
	Curso ATLS	3 días	Urología	2	Hospital Militar	Fernando Coz e Iván Sáez
	Examen de segundo año		Cirugía Tórax	2	H. La Florida	Patricio Fernández
			Cirugía Oncológica	5	IN Cáncer /Hospital Militar	Ricardo Schwartz (Hospital Militar), Víctor Sepúlveda (INC)
			Cirugía de Urgencia II	11	Hospital Militar/H. La Florida	Julio Rojas (Hospital La Florida) y José Gellona (Hospital Militar)
Tercer año	Curso Teórico Cirugía III	8 meses	Cirugía General II	4	Hospital Militar/ H. L. Tisné /H. La Florida	Jorge León (Hospital Luis Tisné), Rolando Sepúlveda (H. Militar), Domingo Saavedra (Hospital La Florida).
	Examen final de beca		Cirugía Cardíaca	1	Hospital Militar	Michael Howard
			Cirugía Vasculat	2	Hospital Militar	Eitan Schwartz
			Coloproctología	3	H. La Florida /H. Militar	Dres. José Antonio Hernández (Hospital La Florida) y Leonardo Espíndola (H. Militar)
			Electivo	2		
			Cirugía de Urgencia III	11	Hospital Militar/H. La Florida	Julio Rojas (Hospital La Florida) y José Gellona (Hospital Militar)



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL ALUMNO: **De acuerdo con la Normativa de Especialidades Médicas**

a. **CURSOS TEÓRICOS:** Se utiliza escala de 1 a 7 con nota de aprobación sobre 5. Instrumento determinado por encargado de cada curso, informado en la descripción de la asignatura.

b. **ROTACIONES PRÁCTICAS:**

- Según pauta de evaluación de asignaturas de Escuela de Postgrado que incorpora los ítems de competencias personales (Responsabilidad, actitudes, desarrollo académico, investigación y desempeño) y conocimientos teóricos.
- La modalidad de evaluación de conocimiento teórico será determinada por el profesor encargado, pudiendo ser oral, escrito, OSCE o una combinación de ellos informado en la descripción de la asignatura.
- La rotación se considerará aprobada si la nota de cada ítem es igual o mayor a 5, si la nota ponderada obtenida fuere de 5,0 o superior, y si se cumpliere una asistencia superior a 90 % de las actividades programadas justificándose las inasistencias.

c. **EXAMEN DE HABILITACIÓN PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**

Se podrá realizar una evaluación al término de los primeros tres a cuatro meses del primer año con modalidad de examen oral y/o escrito por el comité docente del programa y un representante de Escuela de Postgrado.

Esta evaluación tendrá carácter de APROBADA/REPROBADA con el objetivo de establecer tempranamente la competencia del alumno para continuar el desarrollo de su programa de postítulo. Con este fin se ha definido que la reprobación del examen señalado será una causal de eliminación del alumno. La desvinculación debe ser ratificada por la Escuela de Postgrado y la Facultad de Medicina de acuerdo con el Reglamento.

d. **EXÁMENES DE PROGRESIÓN DE CICLO**

La modalidad de examen será determinada por el profesor encargado y dada a conocer al alumno con anterioridad, pudiendo ser oral, escrito, OSCE, práctico con paciente real o una combinación de ellos.

Se definirán los contenidos que incluye cada uno de estos exámenes de acuerdo con la etapa del desarrollo del programa. El residente deberá aprobar estos exámenes para acceder al próximo año del programa.

Cada examen será calificado con nota en escala de 1 a 7. Se considerará aprobado si obtuviere nota igual o superior a 5,0. Para efectos de la nota final del programa, cada examen anual se considerará como una asignatura más.

e. **Examen final:**

Al finalizar el programa el residente rendirá un examen, el cual deberá ser aprobado con nota igual o superior a 5,0. La fecha límite para este examen será de 6 semanas después de concluida la última rotación.

La comisión examinadora estará integrada por un mínimo de tres profesores, presidida por el jefe de programa o el docente que designe en su representación, un representante de la Escuela de Postgrado y otros profesores de asignaturas. También podrán integrarse profesores de otras universidades o de sociedades científicas.

f. **Reprobación de asignatura o examen:**

Se permitirá reprobación de una asignatura durante todo el programa, debiendo repetirla lo antes posible.

La reprobación de una asignatura o rotación por segunda vez, o la reprobación de una segunda asignatura será causal de término del programa.



En caso de reprobar un examen anual deberá rendirlo en una segunda oportunidad en un plazo no inferior a 15 días ni superior a 30 días. En el intertanto deberá realizar las actividades que le corresponda conforme al programa. La reprobación del examen anual en una segunda oportunidad será también causal de eliminación del programa.

En caso de reprobar el examen final, se repetirá este examen en un plazo no mayor a 2 meses ni menor a 2 semanas. En caso de no aprobar este segundo examen, el alumno será eliminado del Programa.

g. Título de Especialista:

Para recibir el título de especialista el residente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Haber aprobado todas las rotaciones y asignaturas del programa
- b. Haber aprobado todos los exámenes del programa.

El título incluirá una nota en escala 1 a 7, con aprobación 5.0 y con un decimal que corresponderá a la calificación final del programa. Conforme a lo establecido en el reglamento de programas de especialidades, la nota final del residente se determina según las siguientes ponderaciones:

70%: Nota del programa (Promedio ponderado de todas las asignaturas y exámenes anuales)

30%: Examen final frente a comisión